

**BASES DE PARTICIPACIÓN LA I RUTA DEL IBÉRICO
DEL 4 AL 14 DE NOVIEMBRE EN LA VILLA DE LOS BARRIOS**

1.- INTRODUCCIÓN

Las Delegaciones Municipales de Feria, Fiestas y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, organizan la I Edición de la Ruta del Ibérico Villa de Los Barrios "Del cochino hasta los andares", que se celebrará del 4 al 14 de noviembre, un recorrido por los bares y restaurantes de nuestro municipio donde poder degustar las mejores tapas elaboradas con productos de cerdo ibérico.

2.- OBJETIVO

Queremos poner en valor los productos ibéricos, con imaginación y buena cocina, como un nuevo atractivo para nuestra localidad, dando un impulso a los negocios hosteleros del municipio.

3.- PARTICIPANTES

Los participantes deberán obtener su pasaporte gastronómico en la Delegación de Festejos, sita en Casa de la Juventud, en la Oficina Municipal de Turismo o en los establecimientos participantes en la ruta. El pasaporte deberá ser completado con al menos 10 sellos diferentes, de los establecimientos donde hayan consumido la tapa ibérica para poder entrar en el sorteo de atractivos premios y regalos. Los pasaportes sellados, se entregarán en los puntos habilitados en los bares y restaurantes participantes, o en la Oficina Municipal de Turismo y en la Casa de la Juventud.

5.- ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad organizadora del Concurso, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, inspección, arbitraje y seguimiento serán las Delegaciones de Feria, Fiestas y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios.

6.- SORTEO

Entre todos los pasaportes depositados, se realizará un sorteo de tres premios. El primer pasaporte que se extraiga corresponderá al tercer premio, el segundo al segundo premio y el tercero al primer premio. Dicho sorteo se celebrará en el Paseo de la Constitución el día 14 de noviembre y será retransmitido en directo a través de la página <https://www.facebook.com/festejos.losbarrios> (hora por confirmar).

Así mismo, habrá un premio especial para los participantes que compartan, a través de las redes sociales, sus fotos de las tapas y de los establecimientos que las ofrezcan. Se utilizará el hashtag #RutadellibericoLosBarrios.

La participación en el concurso implica la aceptación de éstas bases. Para lo no previsto, la Delegaciones de Feria, Fiestas y Turismo de este Excmo. Ayuntamiento, resolverá cualquier incidencia a través de sus direcciones de correos electrónicos, delegaciondefestejos@ayto-losbarrios.es, delegaciondeturismo@ayto-losbarrios.es

En la Villa de Los Barrios, octubre de 2021
Delegación Municipal de Feria y Fiestas
Delegación Municipal de Turismo
Excmo. Ayto. de la Villa de Los Barrios

